



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 1 de 15

1.-OBJETIVO:

Proporcionar un instrumento técnico-administrativo que norme la elaboración y aval de un subsidio medico el cual tiene como finalidad apoyar a la población en general que se acerque a la Fundación Pachuca y que requiera de ciertos estudios, medicamentos o procedimientos, los cuales no puedan sustentar; esto mediante un estudio socioeconómico que arroje los resultados para conocer el nivel de necesidad del paciente y así determinar el porcentaje de apoyo que se les asignara.

2.-ALCANCE:

Fundación Pachuca, CEMA y Público en general

3.-RECEPTOR DE SERVICIO:

Público en general

4.-RESPONSABLE :

Fundación Pachuca, Comité de Fundacion Pachuca

5.-AREAS INVOLUCRADAS:

ÁREA	RESPONSABLE (Puesto)	FIRMA
Presidencia	Presidencia Fundacion Pachuca	
Fundación Pachuca	Dir. Fundación Pachuca	
Administración y finanzas de Fundacion Pachuca	Responsable Administrativo y contable de Fundacion Pachuca	
CEMA	Medico Titular	
Administración y Finanzas de CEMA	Administración CEMA	
Farmacia	Responsable en Turno	
Servicio Medico	Responsable en Turno	

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	

Página 2 de 15

6.-CONTENIDO:

6.1. Pago de consulta médica en Farmacia CEMA

6.1.1. El paciente se acerca a la farmacia y solicita una consulta médica.

6.1.2. El encargado de la farmacia le indica al paciente el monto que tendrá que pagar por la consulta (\$10).

6.1.3. El paciente paga el monto total.

6.1.4. El encargado le cobra, le entrega un ticket y le indica en qué lugar está el consultorio médico

6.2. CONSULTA MÉDICA, ENTREVISTA, ESTUDIO SOCIOECONOMICO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE BECA DE SALUD

6.2.1. El paciente se dirige al consultorio

6.2.2. El paciente se presenta en el consultorio médico.

6.2.3. El médico le da la bienvenida al paciente y le solicita el ticket de pago que le dieron en la farmacia.

6.2.4. El paciente le entrega el ticket de pago

6.2.5. El médico le pide al paciente el motivo de consulta

6.2.6. Después de que el médico escuche atentamente el motivo de consulta, realiza una exploración médica

6.2.7. El médico realice la exploración médico identifica un posible diagnóstico (El médico identifica su posible diagnóstico)

6.2.8. Si es necesario el médico solicita estudios como rayos-X, estudios de laboratorio, o resonancia magnética para poder realizar con eficacia el diagnóstico.

6.2.9. Se realiza en comité entrevista socioeconómica al paciente

6.2.10. Pasa a lista de análisis de caso y se solicita comprobante de ingresos

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	

Página 3 de 15

6.2.11. Se pasa a análisis y validación del caso por comité médico y administración para otorgar subsidio semanalmente

6.2.12. COMITÉ RESPONSABLE: PRESIDENTA: Dra. Gabriela Murguía Cánovas VOCAL A: Lic. Cristina Islas Reyes VOCAL B: L.C. Julio Cesar García Rodríguez VOCAL C: Dra. Gloria Vargas Sánchez VOCAL D: MÉDICO DE CONSULTORIO DE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

6.2.13. Tiempo de respuesta de 5 días hábiles

6.2.14. Revisión del comité los días lunes a las 12 hrs

6.2.15. Se obtiene respuesta por parte del comité de subsidios validados y se informa al paciente del porcentaje que se le otorga,

6.2.16. Se entrega formato con firmas de todo el comité y se procede a otorgar subsidio.

6.3. REALIZACIÓN DEL ESTUDIO (CEMA)

6.3.1. El paciente se dirige al CEMA, el lugar donde le realizarán los estudios que requiere

6.3.2. El paciente entrega la orden sellada y debidamente firmada (con 4 firmas) en recepción

6.3.3. CEMA identifica el porcentaje de subsidio y pasa a servicio o agenda

6.3.4. CEMA realiza los estudios al paciente que se solicitan en la orden

6.3.5. CEMA entrega los resultados de los estudios realizados al paciente y lo dirige a consultorio

6.4. ENTREGA DE DIAGNOSTICO Y DE TRATAMIENTO AL PACIENTE

6.4.1. El paciente se dirige al consultorio

6.4.2. El paciente entrega resultados al médico

6.4.3. El médico da Diagnóstico y Tratamiento al paciente

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



UNIDOS POR PACHUCA A.C.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 4 de 15

6.5. PAGO DE LOS GASTOS A CEMA

6.5.1. CEMA envía a fundación Pachuca, administración y finanzas el monto de pago por sus servicios

6.5.2. Administración y finanzas realiza el pago a CEMA

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área:
UNIDOR POR PACHUCA

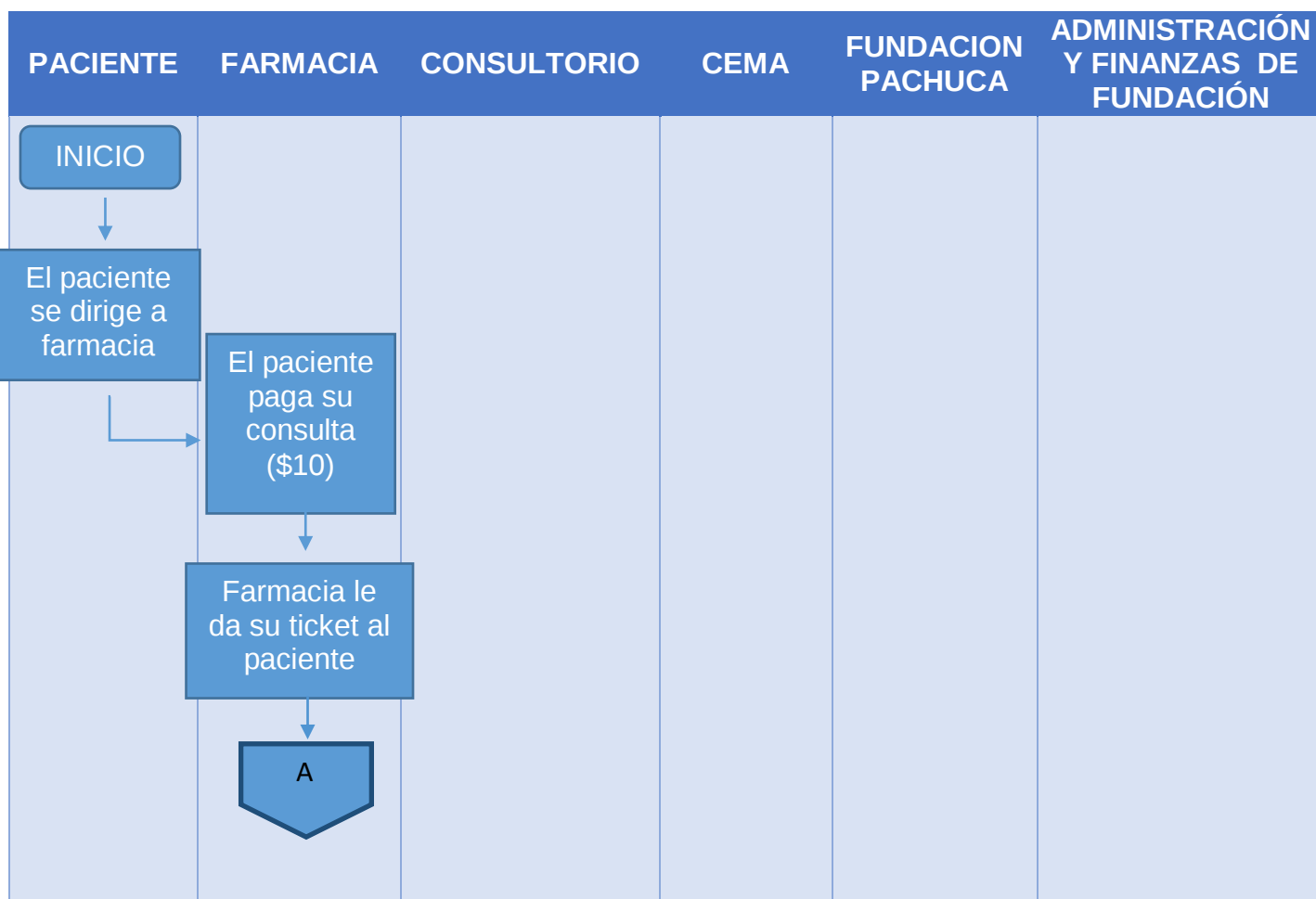
Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-FUN-PR-07

Versión: 1.1

Página 5 de 15

7.-DIAGRAMA DE FLUJO



Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR DE FUNDACION

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORD. DE COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

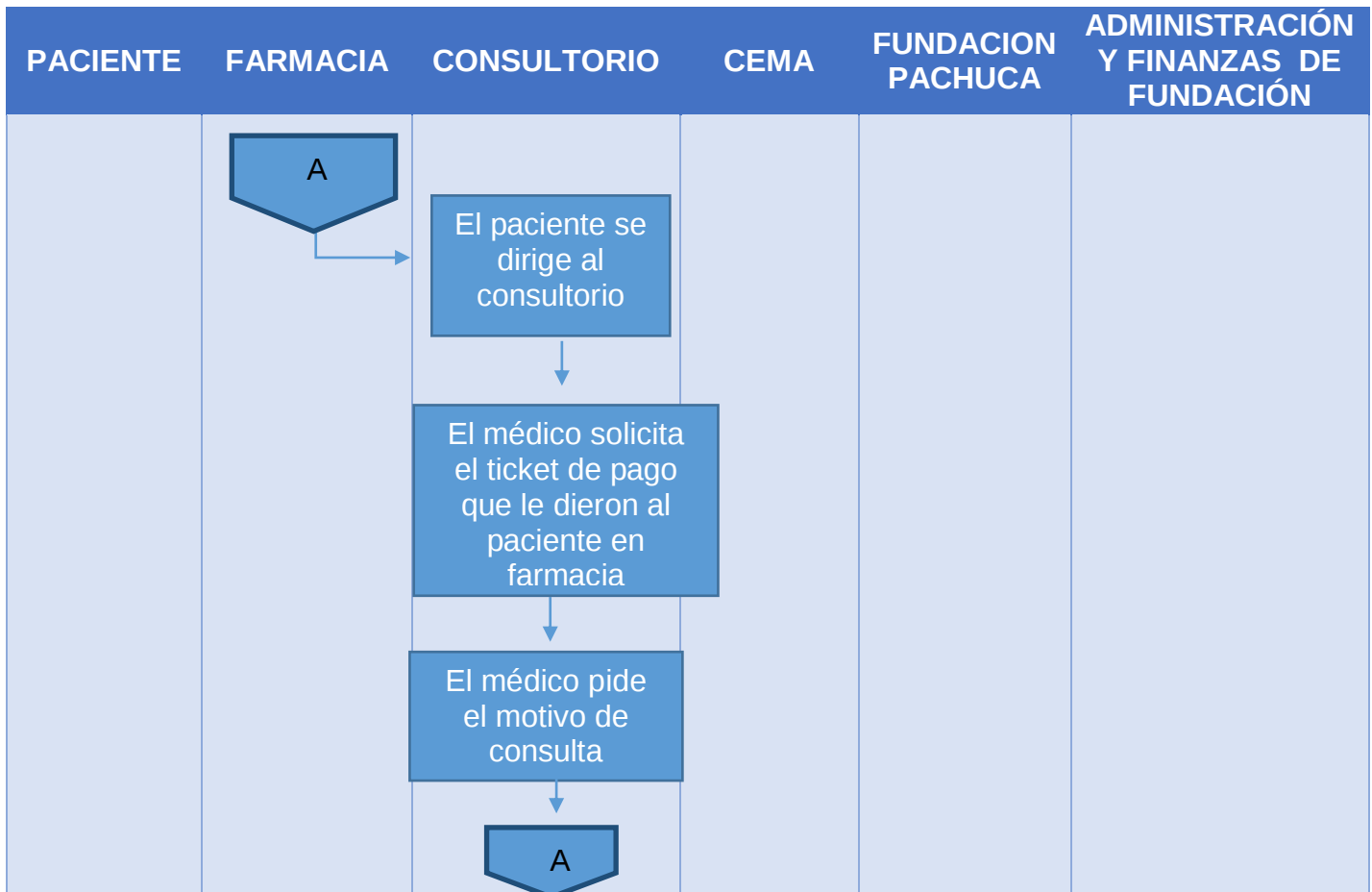
Dirección / Área:
UNIDOR POR PACHUCA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-FUN-PR-07

Versión: 1.1

Página 6 de 15



Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR DE FUNDACION

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORD. DE COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



UNIDOS POR PACHUCA A.C.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 7 de 15

PACIENTE FARMACIA CONSULTORIO CEMA FUNDACION PACHUCA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE FUNDACIÓN

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

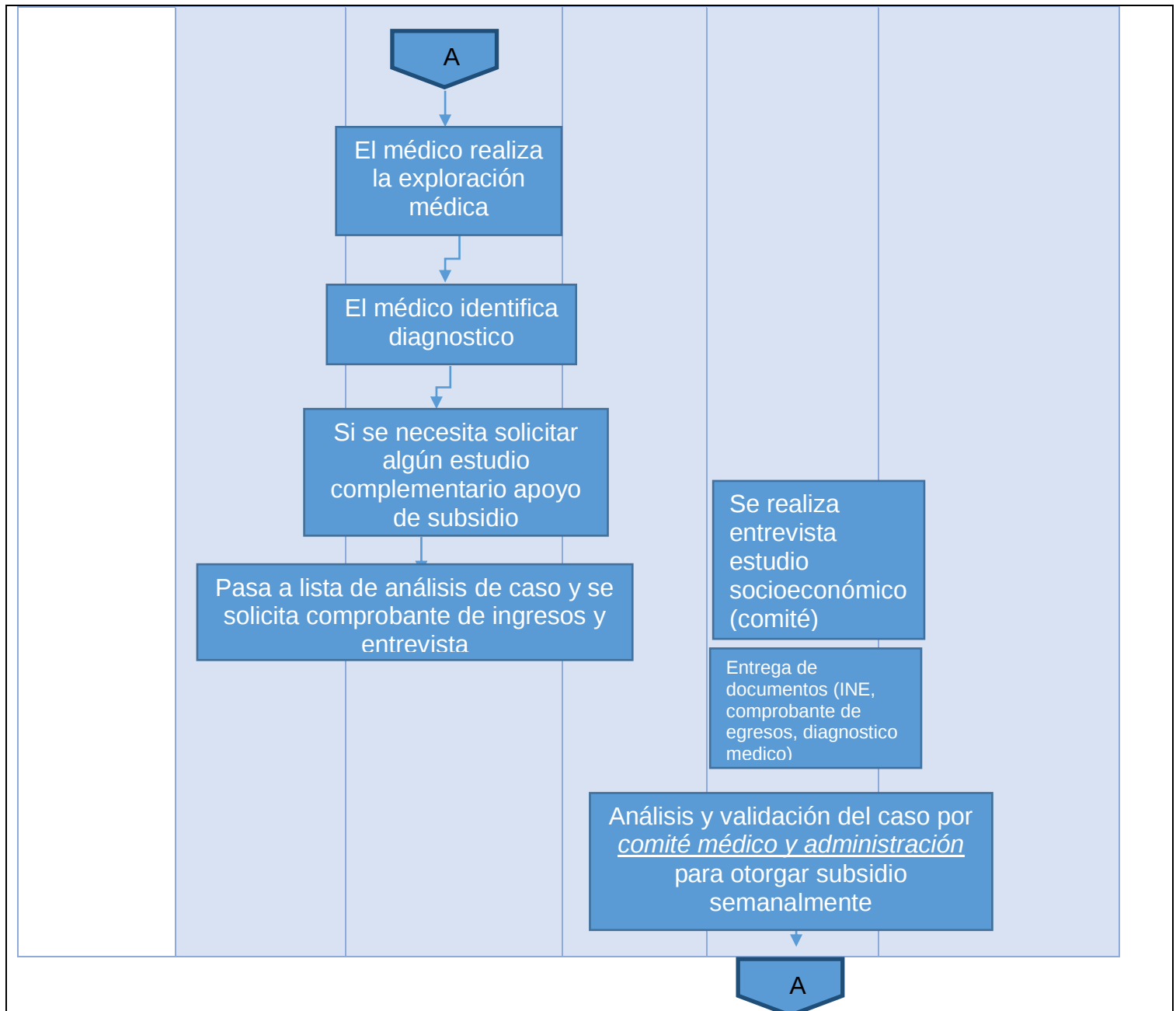
Dirección / Área:
UNIDOR POR PACHUCA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-FUN-PR-07

Versión: 1.1

Página 8 de 15



Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR DE FUNDACION

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORD. DE COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



UNIDOS POR PACHUCA A.C.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 9 de 15

PACIENTE FARMACIA CONSULTORIO CEMA FUNDACION PACHUCA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE FUNDACIÓN

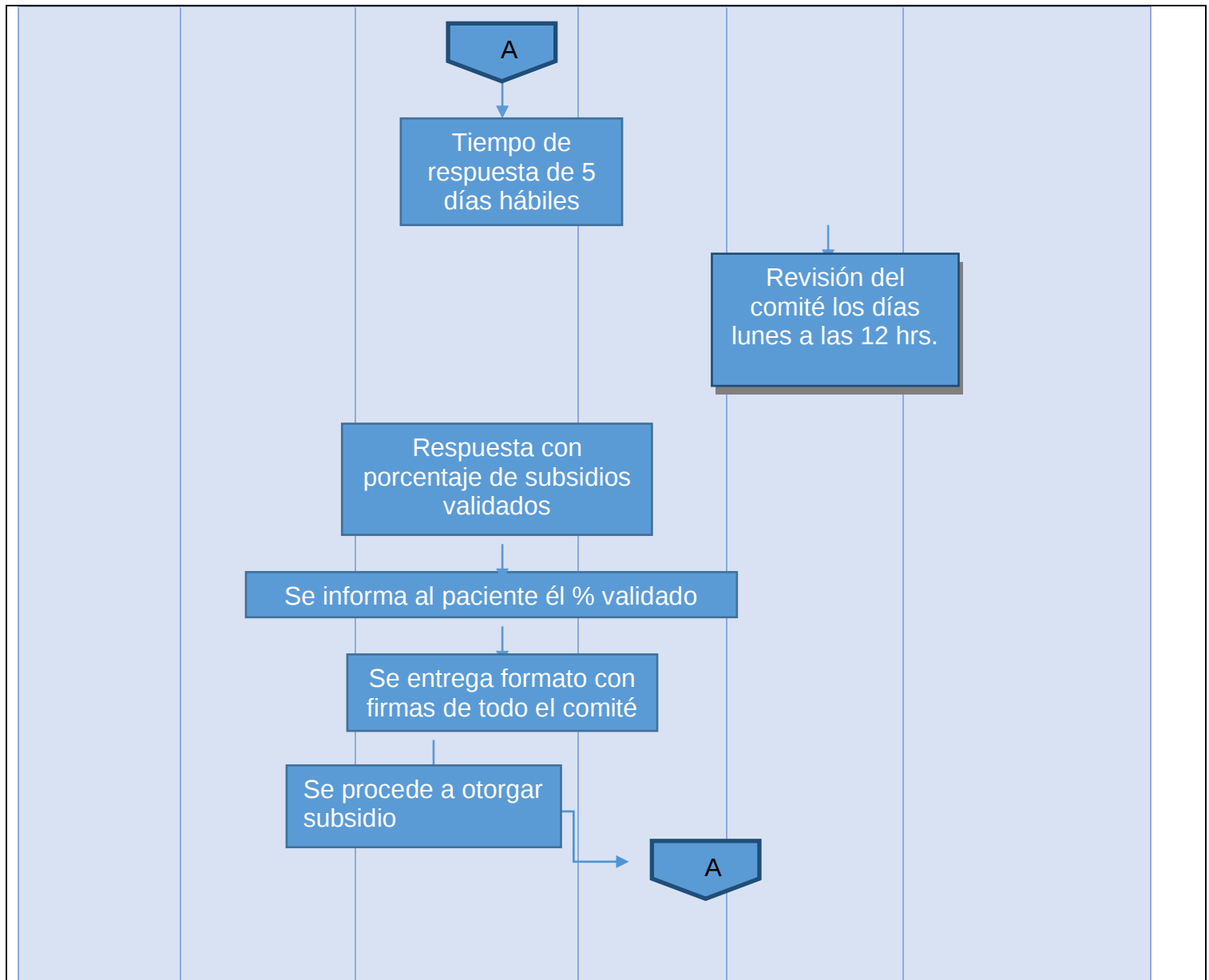
Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 10 de 15



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

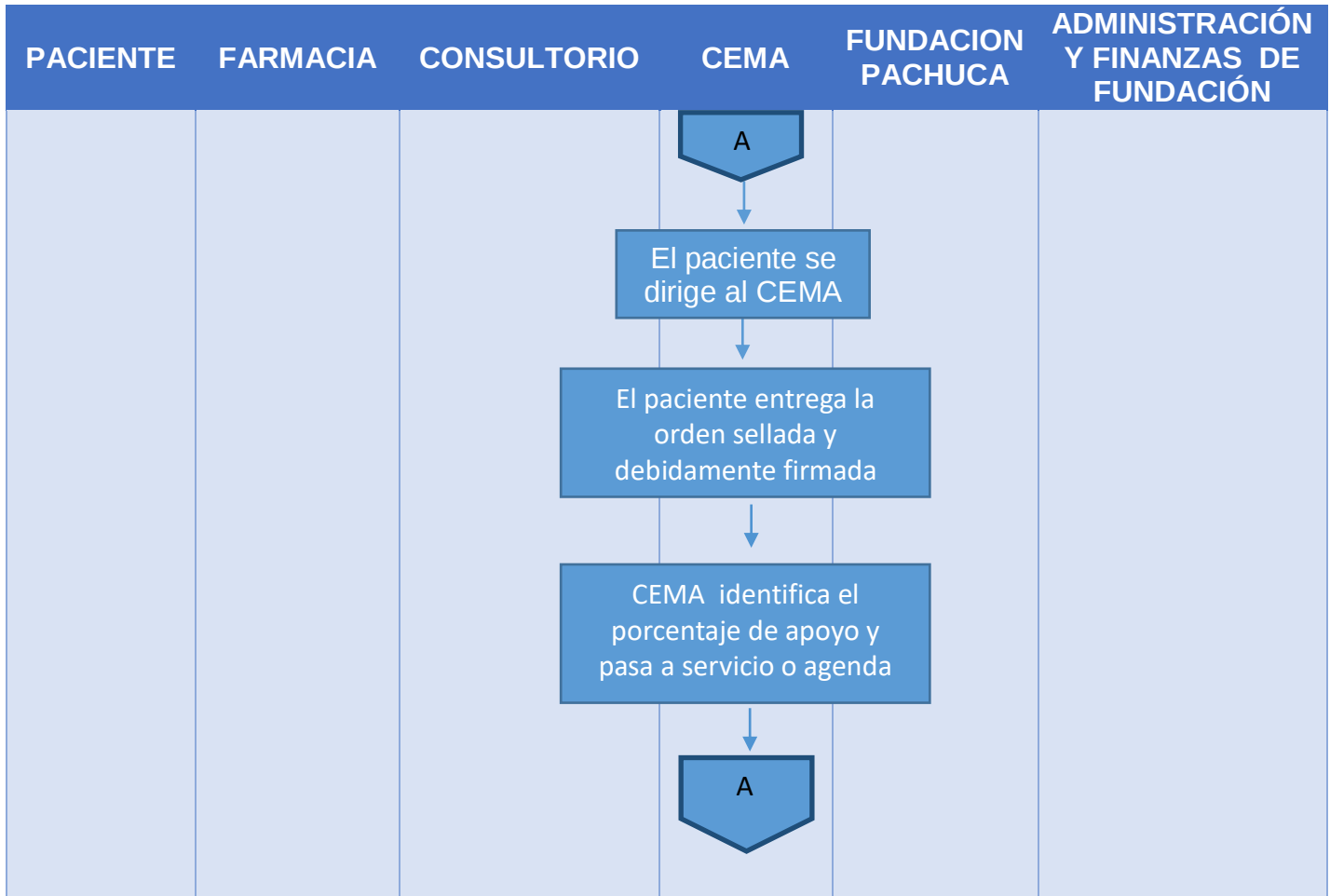
Dirección / Área:
UNIDOR POR PACHUCA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Clave:
UFD-FUN-PR-07

Versión: 1.1

Página 11 de 15



Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR DE FUNDACION

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORD. DE COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



UNIDOS POR PACHUCA A.C.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

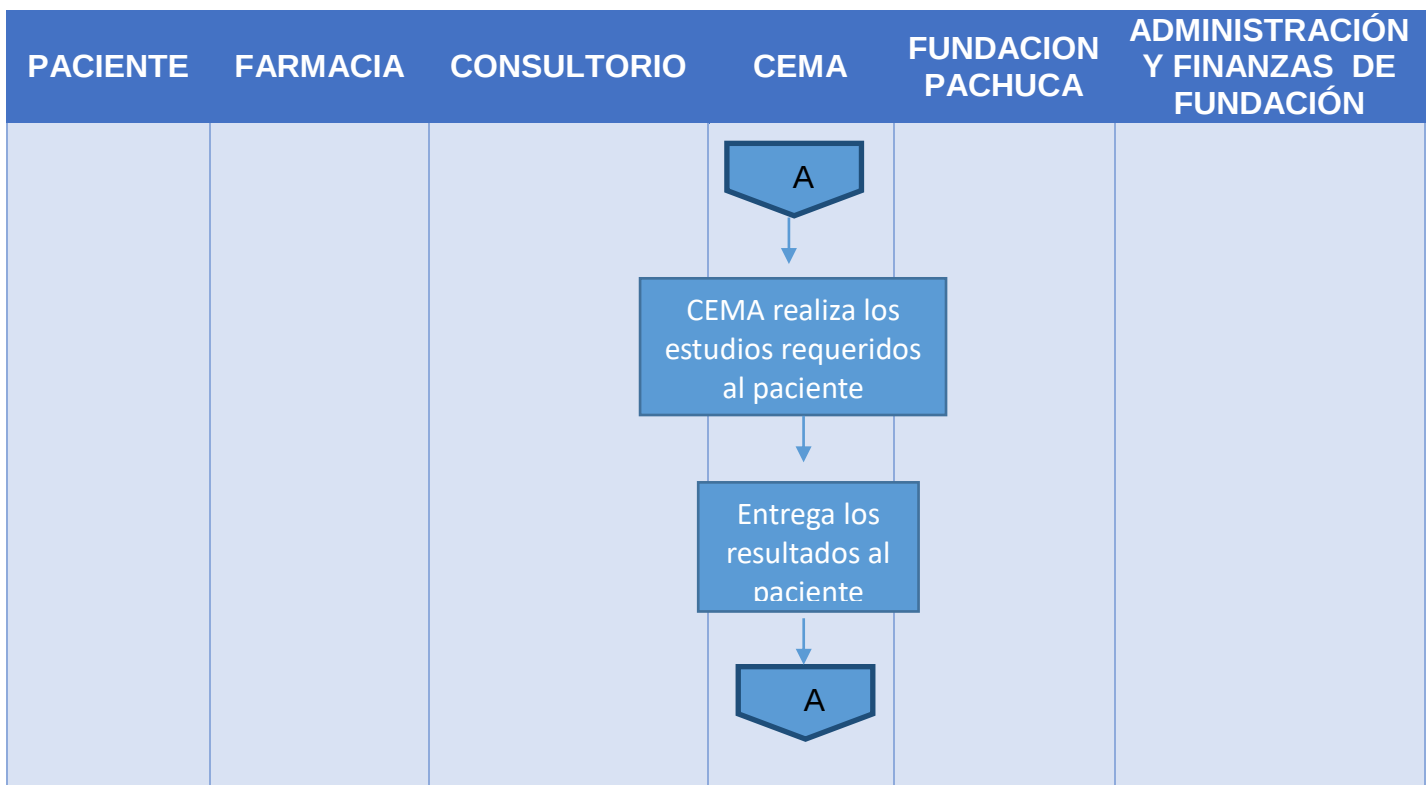
Dirección / Área:
UNIDOR POR PACHUCA

Vigente a partir de:
ENERO 2023

Versión: 1.1

Clave:
UFD-FUN-PR-07

Página 12 de 15



Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR DE FUNDACION

LIC. CRISTINA ISLAS REYES
DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORD. DE COMPETITIVIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS
PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte

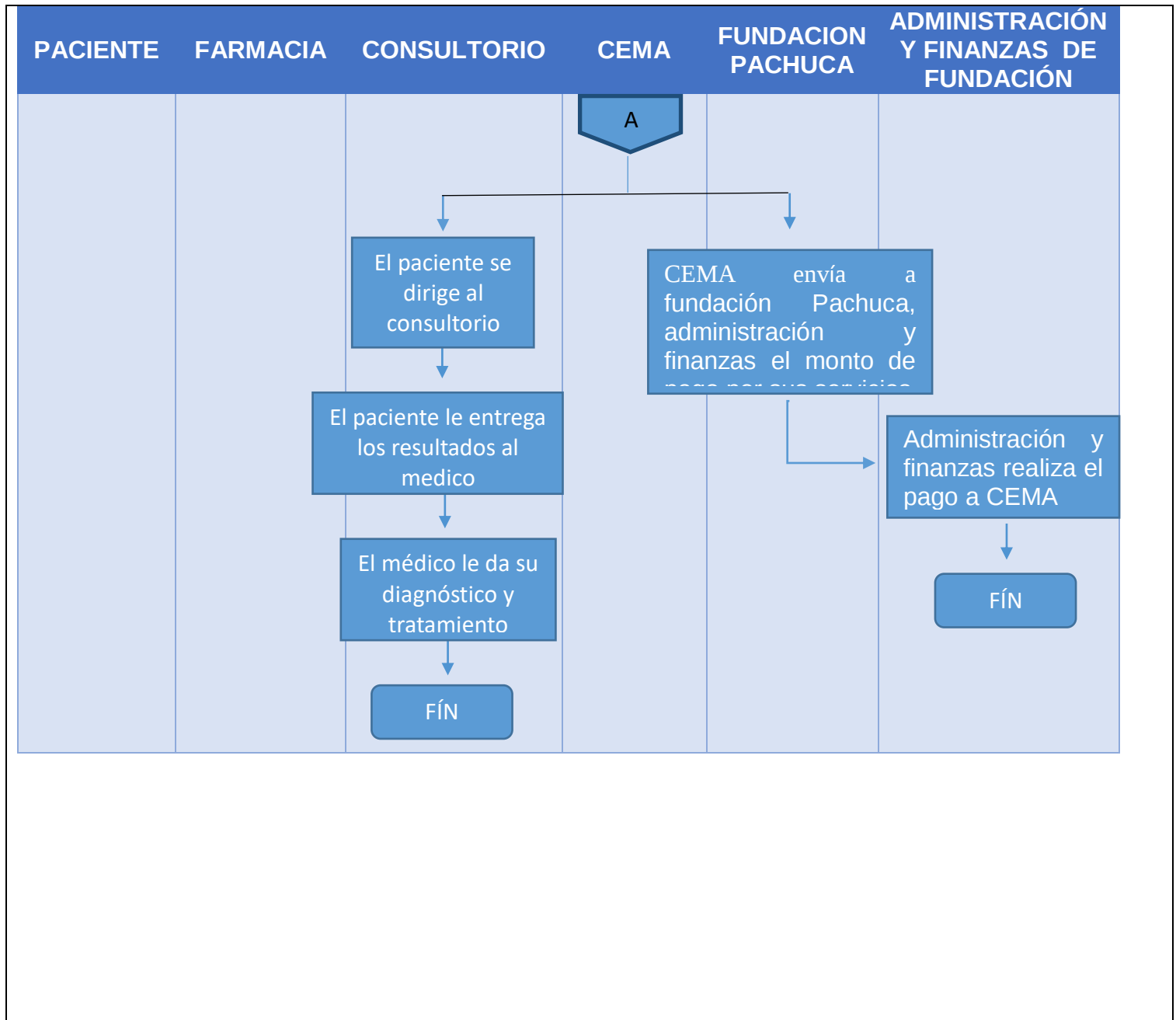


UNIDOS POR PACHUCA A.C.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 13 de 15



Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 14 de 15

8.-RESULTADOS DESEADOS Y ENTREGABLES:

- Carta de solicitud de subsidio medico
- Entrevista
- Estudio socioeconómico
- Tabla de porcentajes de descuento
- Armado de expediente.
- Diagnóstico y Tratamiento

9.-INDICADORES:

Tipo de Indicador	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador	Formula	Frecuencia	Meta
Operativo	Subsidios Médicos	Beneficiar a la sociedad con subidos médicos	$10\% \frac{T.S.M.P.}{T.S.M.O} \times 100$	Anual	100%

T.S.M.P. Total de subsidios médicos proyectados

T.S.M.O. Total de subsidios médicos otorgados

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte



PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN SALUD

Dirección / Área: UNIDOR POR PACHUCA	Vigente a partir de: ENERO 2023	Clave: UFD-FUN-PR-07
	Versión: 1.1	Página 15 de 15

10. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Descripción puntual de la aportación / alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Referencia: Filosofía institucional

Misión:

Brindar educación de calidad a través de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte, integrados a los procesos de globalización, utilizando las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas y contribuir al progreso con responsabilidad social.

Visión:

Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR DE FUNDACION	LIC. CRISTINA ISLAS REYES DIRECTOR O LIDER DEL ÁREA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte